

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CIENCIAS APLICADAS DE 4º DE ESO 2018/19

La recogida de información para la calificación de los alumnos se realizará mediante los siguientes indicadores:

### 1. Pruebas escritas:

Se realizarán un mínimo de dos por evaluación. La media de estas pruebas será el 50% de la nota de la evaluación.

### 2. Cuaderno y otras actividades :

Será obligatorio llevar un cuaderno donde se reflejen los contenidos de las unidades didácticas y todas aquellas actividades que se realicen en cada una de ellas.

Otras actividades:

- Preguntas en clase.
- Resolución en clase de problemas y ejercicios.
- Pruebas de laboratorio.
- Comentarios de texto.
- Trabajos bibliográficos.

Todo este apartado se valorará en una proporción del 40% del total de la nota de evaluación.

### 3. Actitud del alumno ante la asignatura.

- Interés y participación en clase y en el laboratorio.
- Participación en los trabajos en equipo.
- Trabajo en el laboratorio: cuidado, orden, método. Etc.
- Fomentar las actitudes no competitivas.
- Interés por la interrelación Ciencia, tecnología y Sociedad.
- Comportamiento y asistencia

Todo ello se valorará en una proporción del 10% del total de la nota de la evaluación.

## 13.-RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Una calificación negativa en alguna de las evaluaciones se recupera mediante una prueba escrita que se realizará a principios de la siguiente evaluación. Sólo la tercera evaluación no tiene recuperación.

En la prueba escrita entran todos los contenidos impartidos durante la evaluación.

## 14.-CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO.

La nota final de curso se obtendrá haciendo la media de las notas obtenidas en las distintas evaluaciones.

Si en alguna de las tres evaluaciones el alumno está suspenso (considerando también las recuperaciones) será necesario realizar una prueba escrita para poder hacer la media y obtener la nota final.

Si, tras realizar esta prueba escrita, en alguna de las evaluaciones la nota fuese inferior a 3 puntos el alumno no podrá aprobar el curso en junio y le quedaría pendiente la realización de la prueba extraordinaria.

#### **15.-PRUEBA EXTRAORDINARIA.**

Consistirá en la realización de una prueba escrita que constará de los contenidos mínimos del curso.

La prueba constará de preguntas de las tres evaluaciones y estará relacionada con los criterios de evaluación y con los estándares de aprendizaje. Se realizará a finales del mes de junio.

#### **16.-RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.**

Para la superación de estas pendientes, los alumnos, deberán ir cumplimentando satisfactoriamente el trabajo de recuperación facilitado por el departamento. Los alumnos que no logren superar de este modo estas materias pendientes, podrán presentarse a las pruebas convocadas por el departamento.

#### **17.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE ACUMULAN MUCHAS FALTAS DE ASISTENCIA.**

La evaluación de este tipo de alumnado se hará en base a la realización del examen de recuperación de la materia pendiente en la evaluación correspondiente.

**Además estos alumnos deberán presentar todos los trabajos y tareas pendientes que hayan realizado el resto de los alumnos.**